

# LA PRENSA

DIARIO DE LA VIDA NACIONAL

Jefe de Redacción: CARLOS JINESTA

AÑO IV

SAN JOSÉ, COSTA RICA, SABADO 27 DE ENERO DE 1923

N.º 994

## SECCION EDITORIAL

### El desequilibrio cambístico y el desconcierto general

El problema del cambio se agrava cada día más en Costa Rica. Primero el cambio sufre un descenso considerable y luego el alza es también exagerado. Esta anormal situación es sumamente perjudicial, porque no hay seguridad relativa en los negocios y todo depende del azar. Tan depreciada se encuentra nuestra moneda que nadie sabe a punto fijo lo que tiene. Algunos dicen que determinados judíos tienen la culpa del flujo y reflujo cambístico e inculpaciones van y vienen, a la sorda.

No se puede hacer, en la actualidad, pequeñas ni grandes transacciones comerciales, pues el cambio, ora sube muchos puntos, ora desciende otros tantos. ¿A dónde vamos así? ¿Cómo se soluciona el problema? No es preciso tomar una medida drástica para ponerle término a este desastre económico? Ya sabemos hasta la saciedad que no se consigue nada con empréstito exterior ni interior, ni mucho menos, con emisiones sin respaldo. Eso ya pasó a la historia de las sinrazones malsanas. Algunos caballeros dicen que deben gravarse los derechos de importación de los artículos de lujo o superfluos, como cigarrillos, perfumes, automóviles, sedas, etcétera, pues las letras que salen del país invertidas en fruterías, pueden quedar en la nación para artículos de más momento.

Otras personas aconsejan tomar medidas más enérgicas y aconsejan la incautación del oro de nuestras minas, como se ha hecho en la Argentina y en el Uruguay. Hay quien afirma que el Gobierno puede comprar a los exportadores de café sus letras a un fijo tipo de cambio y venderlas después al comercio por medio de la Caja de Conversión, lo mismo que las pólizas por incendios.

¿Esto es factible? ¿Se puede llevar a cabo tal medida? ¿Se aprovecharía el país con un acuerdo de tal índole? Sin embargo, lo que sí sabemos y comprendemos es que en el grave y alarmante problema cambístico hay un poco de mala fe y un mucho de negligencia. Débese, a prisa arreglar de manera inteligente y acertada el asunto de que nos ocupamos. En el país, a consecuencia de la irregularidad del cambio, hay necesidad y miseria. No debe olvidarse que el bien público es lo primero y que conviene solucionar el caso con la premura y la urgencia necesarias, aunque se sacrifiquen cuatro mercados que años hace, lucran a la sombra del sacrificio nacional.

### Circuitos Cortos

Ayer, los jóvenes de nuestra sociedad que van a torear mañana, visitaron al doctor Richard para que les dijera si el toro los va a matar. El Profesor Richard, después de mirarlos fijamente los ojos, dijo: «Si los toros son bravos, una voz misteriosa me dice que uno de ustedes morirá al echar la primera carrera, pero si los toros son mansos, un espíritu oculto me dice que cosecharán muchas palmas y muchos bastonazos».

A propósito de carreras: asegura Rodrigo Soto que Martencillo está en carreras desde que se anunció la corrida. Ojalá el doctor Montero para evitar una barbaridad, lleve un buen purgante.

Danielillo se está dejando crecer colilla, para caracterizarse en la corrida. ¡Un rizo de barba de cabra se pondrá en la jupa, si mañana no amanece con un diez de pelo debajo del sombrero.

Chico Jiménez, diz que dicen, todos los días se pone el sombrero ladeado, se coloca la diestra al lado formando esa,

y andando coquetamente dice: «¡ole, salerol! Vivan los toros y la salud de mi cuerpo!»

Ayer recibieron un telegrama los señores Molina de Cartago en que les decía la cuadrilla nacional: «Traigan sogas por si es necesario soguear los toros en el momento de llamarlos y de encomendarlos al Espíritu Santo».

Debut de «Chertituello». El doctor Montero, que responde hablando torilmente al musical nombre de «Chertituello», toreará con un paño de operar. Y es como dice él: «Lo blanco es el símbolo de la fuerza y de la muerte!» ¡Oh muerte ateeerrrradora y teeeerrible!

EL TÍMIDO ATAULFO

### Próxima boda

En breve se verificará en esta capital la boda del caballero don Manuel Flores Morales con la gentil señorita Julia Domínguez.

Anticipadamente hacemos votos fervientes por la felicidad eterna de la gentil pareja.

### Etino

*Y fue un día de sol, un bello día de verano, que sentí en mi alma toda la fiebre de tu mirar que me lleva al ensueño. Y una mano que es una azucena, dió a mi vida más vida, y a mis ansias más anhelos. Y fue un corazoncito de oro el que salvó mi triste corazón. Y fueron los astros los mensajeros de mi amor, y mi amor, la salvación de mi existencia. Me tristeza va quedando en el camino para dar paso a la dicha, a la excelsa dicha de bendecir tu piedad y tu dulzura.*

EL PAJE AZUL

### EL VOLCAN

Cuando llegué a lo más alto del volcán, salían del cráter, con intermitencias, bocanadas de humo y ceniza, y a mis pies oíanse prolongados retumbos. Allí no estaba la opulencia y lozanía que mostraba la Naturaleza en el transcurso del camino. En vez de vegetación había riqueza de líneas.

¡La geometría triunfaba! El viento, en soplos marciales, pasaba rápido, arrastrando la arenilla color de hierro de Vizcaya y de mármol de Filabres. Escena imponente aquella que dejaba la palabra trunca en la garganta. Estaba yo en la boca de una formidable chimenea de la tierra, como un gusano en el labio de un cañón. El volcán me atraía con su grandeza y poder. Era para mí, en aquel instante, la cólera celeste convertida en fuego y en piedra. A cada rato temblaba el suelo, y yo veía con los ojos cerrados, en las misteriosas regiones del pensamiento turbado, un sepulcro siempre abierto para las ligaduras del cuerpo, y en lo azul, una carroza hecha de amor, para el

alma. En el volcán, cada roca, era una letra. Juntándolas se leía una pregunta enigmática. Miguel Angel, de aquellas piedras, en el mismo lugar, hubiera modelado, a golpes de cincel, hombres atormentados por una visión apocalíptica. El Dante, asimismo, con el torbellino de cabellos sobre la frente, hubiera mojado su pluma en ese tintero enorme que se llama cráter, para describir, trémulo de espanto, la caída de Lucifer. Tú, Soberano, que siendo un asno eres alabado; tú, magnate, que eres feliz por chripa; tú, rastacuero, que desprecias a los miseros y atribulados que como tú no llevan las manos envanecidas de joyas robadas; tú, avaro, de sentimientos de cloaca; tú, usurero, que vives colocando un sudario en la morada del pobre; vosotros, todos, henchidos de soberbia y vanidad, ved lo pequeños que sois en medio de vuestras infulas efímeras y de vuestras insolentes pretenciones.

CARLOS JINESTA

### «La Prensa» es oída Los canónigos de plácemes

Hace algunos días hemos venido pidiendo al señor Ministro de Hacienda que mande a pagar los giros atrasados de los apreciables padres canónigos quienes necesitan de sus sueldos para vivir. Pues bien, el Sr. Soley tuvo a bien oírnos y al efecto acordó mandar a pagar esos giros. Nuestros parabienes, pues, a los estimados padres canónigos.

### Del hogar Canessa Murillo

Se encuentra de plácemes el hogar del señor don Humberto Canessa y su señora esposa doña Lidya Murillo de Canessa con el arribo de un bello varoncito.

### Hogar dichoso

Al hogar del caballero don Belisario Brenes y su señora esposa doña Lily Roger de Brenes ha llegado una preciosa primogénita por lo cual felicitamos a sus regocijados padres

### Album social

Don Enrique Chacón ha seguido enfermo.

—Doña Julia G. de Villafranca sigue delicada de salud.

—Para Alajuela salió la señorita Clemencia Jinesta.

—El joven don Rafael Sibaja se encuentra muy enfermo.

—Para Cartago salió la señorita Luz Anderson.

—De esa misma ciudad vino la señorita Carmen Rivera.

—La señorita Violeta Marduro vino de Juan Viñas.

—Prepara viaje para Puntarenas la familia de don José Astúa Aguilar.

—Doña Clemencia Bonilla de Lizano ha seguido mejor.

—Don Leonidas Pacheco vino de Cartago.

—Doña Olga de Pacheco ha mejorado.

—El próximo mes partirá para Nicaragua el director de «El Grito del Pueblo», don José Manuel Fonseca.

Buen viaje le deseamos al amigo nuestro.

## DEL MINUTO

### La unión hace la fuerza

Ahora que según el desarrollo de los acontecimientos políticos del país, se dice que los trabajadores se están organizando, como fuerza dinámica, en un partido, deben comprender, antes que todo, que el éxito, el triunfo indiscutible que pudieran obtener, lo conseguirían únicamente con la unión.

Es inútil que los trabajadores piensen en vencer si antes no están perfectamente unidos.

Y los eslabones espirituales que unen a los hombres, se llaman ideas. No hay otra cosa que estimule tanto la solidaridad como las ideas.

Ahora el país pasa por una época excepcional en su política y los trabajadores deben aprovechar esta oportunidad; hay una desorientación absoluta porque los viejos caudillos han caído de sus pedestales.

Es para los trabajadores el minuto psicológico en que pueden unirse y organizarse como fuerza viva y activa que muy bien puede pesar en los destinos del país. Para ello basta simplemente que se unan, porque la unión hace la fuerza. Lazos de unión pueden ser los principios condensados en un documento que los oriente en su política de mejoramiento social.

Porque no crean los trabajadores que hacen bien retirándose de la política, no; la administración de nuestro país y de todos los países del mundo se hace con los resortes de la política. Todo es política entre los hombres. Por eso los hombres deben aprender a hacer política y ser elementos activos dentro de ella.

Los trabajadores que suponen que le hacen bien, al país retirándose de la política, están en un error. Nosotros también pensamos así en una época de fanatismo ideológico y confesamos que estuvimos en un grande error.

Hay que hacer política; política sana; política de principios; política de ideales.

El grande error de los trabajadores está en la forma de hacer política; no la hacen para ellos sino que sirven de peones para los demás. Dispersos, no suman ninguna fuerza y los hábiles se aprovechan de esa clase fragmentada. En esta forma les toca el humilde papel de formar colas en vez de ser cabezas. Las pasiones, la ignorancia y la falta de unión y solidaridad en ideales altos, despedaza el número y por consecuencia les castra la fuerza. Los trabajadores divididos no van a ninguna parte y siempre serán masas disponibles para aprovechamiento de los más hábiles.

Por las razones expuestas nuestra tesis hoy, después de minuciosa observación y experiencia, es la siguiente: Que los trabajadores deben formarse en Partido bajo bases ideológicas consignadas en un documento que sea el lazo de unión y solidaridad; constituidos ya en Partido deben organizarse; organizados deben formar Gobierno, en relación a las conquistas que vayan adquiriendo en el campo de la lucha, sin olvidar tampoco a los técnicos, a los hombres de ciencia, que con sus luces contribuyen al progreso de la nación.

El Gobierno, para que sea factor impulsivo del progreso de sus pueblos, debe estar representado por todas las fuerzas vivas de la nación. Todo esto deben pensarlo los obreros concientemente.

En tal virtud, los trabajadores pueden intervenir y pueden gobernar en aquellos puestos que estén a la altura de sus honradas capacidades. No dudamos que pueden perfectamente ocupar muchos ramos de la Administración Pública.

Así, tal y como exponemos nuestra tesis, varía por completo la forma en que los trabajadores se han metido en política y han hecho política. Como cuerpo colectivo y organizado, como fuerza viva de la nación, no van a remolque como otras veces y adquieren personería e individualidad propia.

Mas claro: siguiendo las prácticas viejas, los trabajadores hacen política para otros. Siguiendo las prácticas nuevas, los trabajadores harán política para ellos.

Y ni más ni menos que estas son las aspiraciones en el siglo en que vivimos, aunque se diga lo contrario.

Y no hay que sorprenderse: es un fenómeno de desenvolvimiento natural.

GIL SOL

### Familias que veranean

La familia de don Jorge Alvarado veranea en Tres Ríos; en el mismo lugar, la familia de don Santiago Alvarado; en San Isidro de Coronado don José Joaquín Alfaro, señor y familia; en Cartago, las señoras Flora Hernández, Luz

Anderson y Josefina Jinesta; en San Isidro de Alajuela, la familia de don Francisco Chacón; en Cot de Cartago, don Leonidas Peralta y señoras; en Puntarenas, las señoras Claudia Cañas y Berta Escobedo; don Tomás Guardia y familia en San Isidro

Imp. Falcó y Borrásé

DE LA VIDA POLITICA

# El deber de perdonar

Cuando llegan a mis oídos por indubitables fuentes los ecos de las palabras que se escuchan allá en los salones de la casa presidencial; cuando algún amigo o ex-amigo del jefe del Estado me cuenta las gracedas de ciertos elementos para hacer reír al momentáneo omnipotente que tiene entre sus manos la vida y el porvenir de Costa Rica, se me ocurre pensar que quienes con sacrificio de personas que están ausentes hacen burla de ellas, con el único y deliberado objeto de ser graciosos ante un hombre, desconocen por completo las sabias palabras de Horacio.

«Desconfiad del que murmura de un amigo ausente, del que no le defiende cuando es acusado, del que hace reír con bufonadas; éste seguramente tiene el corazón negro y depravado».

Nunca han logrado los que me dicen esas cosas obtener de mí una respuesta airada, porque desde antaño sé que los afectos no existen, que amistad es la más simpática de todas las mentiras y siempre está dispuesto a recibir con frases de perdón en los labios a los que como medio de vivir se convierten en bufones, cuando por algún conducto me dicen que he sido objeto de la chacota de ellos.

Holbach enseña, que «La indulgencia y la afabilidad son necesarias en la vida social».

El Barón Olway, eminente y ventajosamente conocido dice: «La naturaleza, la justicia, la humanidad, la grandeza de alma y la filosofía

proscriben a una la venganza y hacen obligatorio el perdón de las injurias».

Pitaco de Mitilena: «El perdón es mejor que la venganza».

Yo, por mi parte, no guardo el menor rencor contra los que de mí han tratado de burlarse por la parte tan activa que pudiera haber tomado en la lucha política que decidió el triunfo del señor Acosta.

Para los que cercanos al Jefe del Estado, se han permitido hacer chuscadas contra mí, imaginando despectos o desalientos que no puedo ni debo sentir, es para quienes escribo esto, advirtiéndome una vez y para siempre que jamás nunca aproveché mi posición ni la de las personas que me acompañaban de cerca para obtener ventajas políticas en favor mío.

Pero si quiero decir desde ahora, que esas burlas, esas gracedas y esas sátiras no me ofenden ni me lastiman, porque si tres o cuatro se burlan de mí, del Gobierno se burla Costa Rica entera.

Si lo han hecho como una gracia, los perdono; si con intención de ofenderme, que aprovechen estas palabras de Filomón: «Aquel que perdona una injuria obliga a su enemigo a injuriarse a sí propio».

Y como conclusión hago más estas palabras de Campoamor:

La mujer cuando olvida es que [aun aprecia]; el hombre que perdona es que [desprecia].

S. DURÁN ESCALANTE

## PERMANENTE A la Compañía de Teléfonos de don Felipe J. Alvarado

Le suplicamos a dicha Compañía que, en vista de la importancia que tienen los teléfonos de los diarios de esta Capital, mande a poner en condiciones de servicio estos teléfonos lo más pronto posible.

Esperamos que dicha Compañía, oiga esta nuestra justa petición.

### SOCIEDAD COOPERATIVA CONSTRUCTORA Tesorería General

Me permito poner en conocimiento de los miembros de esta Cooperativa, que para facilitar el pago de la primera cuota, estaré a la orden de los interesados en la Oficina de la Cooperativa, hoy sábado y lunes, de 6 a 8 de la noche; mañana domingo, de 12 a 2 de la tarde.

En adelante los días de pago serán: viernes, sábado y lunes, de 6 a 8 de la noche, únicamente; quienes no estén al día en sus cotizaciones, perderán el derecho a los sorteos y los que dejen de cubrir dos cuotas seguidas, serán eliminados de las listas y repuestos con los socios aspirantes.

Suplico a los socios no entregarme dinero fuera de las horas señaladas y bajo ningún concepto lo recibiré en otro lugar que no sea la Oficina de esta Tesorería.

Andrés Boza Cano  
TESORERO GENERAL

## Muere el Canónigo Araya

Con profundo dolor comunicamos a nuestros lectores la muerte de venerado sacerdote don Manuel Araya, virtuoso anciano que en vida supo atraerse el cariño y la admiración de sus feligreses por su extrema santidad.

Hoy se reunieron los señores Canónigos para dar las disposiciones necesarias para los funerales del recordado Canónigo Araya, que se verificarán mañana en la Iglesia Metropolitana.

Sobre la tumba del venerable fallecido depositamos una cruz de cariño y de encendido recuerdo.

### Boda Cortés-Rojas Enfermo en Alajuela

Dentro de poco se verificará en esta ciudad, la boda del caballero don Mariano Cortés con la apreciable señorita Inés Rojas.

Que la felicidad reine por siempre en el nuevo hogar que se va a fundar, son nuestros más vivos deseos.

El estimable joven don Rafael Sibaja, hijo del caballero don Juan Sibaja Soto y doña María Luisa de Sibaja, se encuentra muy delicado de salud. Hacemos votos fervientes por su pronto restablecimiento.

### Hogar dichoso Nuevo libro

Al hogar del caballero don Rafael Salazar y su señora esposa doña Cristina Cruz de Salazar ha llegado un bello chiquitín, por lo que le enviamos nuestros parabienes a sus dichosos padres.

Con el título de «Ofrenda de las horas», el joven don Rafael Cortés Ch., acaba de publicar un opúsculo de prosas breves este joven escritor. A su tiempo, cuando lo leamos, nos ocuparemos de su contenido, pues el autor merece estímulo y parabienes.

### Del hogar Saborio Ruiz

Al hogar del apreciable caballero don Gonzalo Saborio y su distinguida esposa doña Claudia Ruiz de Saborio ha llegado un precioso bebe que ha llenado de alegría y felicidad a sus buenos padres.

Hacemos votos por la eterna salud del bello chiquitín.

**Despierta Amigo!**  
**Gets-It PARA CALLOS**  
En todas Droguerías

## Un artículo de Benavente

En pesados carros de ruedas chirreantes, arrastrados pesosamente por mulos y caballos viejos y algún borriquillo delantero, que puesto allí para alegrar el ganado cansino, llegaba a creerse que el solo tiraba del carro, que esto suele traer el colocar borricos en lugar preferente.... Iba de lugar en lugar, a donde hubiera feria o romería, la colección de fieras de unos húngaros, que en ella tenían su arca de Noé; con hombres y animales, sino de todas las especies, los bastantes a ser pasmo de lugareños, y tocante a la especie humana a que no se acabara el mundo, aunque ellos solos se salvaran de un nuevo diluvio, pues con no haber más de cuatro hombres y tres mujeres en la tribu, los chiquillos eran enjambre y los llantos y berraqueros sobresalían sobre el rugido de los leones, el bulir de tigres y panteras, el chirriar los carros y el jurar de hombres y mujeres....

Las fieras de la colección eran hasta una docena, si se contaba a un mulillo enano rayado blanco, para figurar como cebras... y al hombre más viejo de la tropa, que solía figurar el oso blanco, con unos pellejos de borrego y una cabeza de cartón, revestida de algodón en rama. Pero no podía darse nada más propio.

Los leones eran dos, apollillados y flaquísimos. Daban muy triste idea del rey de los animales. Como suele decirse, no podían ni con el rabo.

Peró si la faltaba fuerza, les sobraba pereza. Y esto era milagro del hombre, que los tenía siempre de un humor de perros... de perros hambrientos que es mucho peor que el de leones hartos. Que si un perro con hambre parece fiero, una fiera bien alimentada puede parecer un perro. Cosa que no debieran olvidar nunca los que gobiernan pueblos.

La mejor persona de la colección era un oso pardo. No parecía un oso; parecía un senador vitalicio con gabán de pieles. A todo el mundo hacía buena cara; en cuanto se paraba la gente ante su jaula, se ponía a bailar y a dar volteretas. Era el payaso de la compañía.

Una vez llegaron a la feria de un pueblecillo muy lindo. Instalaron su barraca en un prado cerca de un bosque, al pie de unas montañas.

Las tablas carcomidas que cerraban el jaulón, permitían al oso, ver desde su encierro la alegría del campo, los árboles del bosque y las montañas culminantes. Veía también la animación de la feria, el ir y venir de la gente alborozada, los niños sobre todo. Al oso le gustaban mucho los niños. No para comérselos, no seáis tan mal pensados. Ya os he dicho que el oso era la buena persona; ahora os diré que era un buen animal, y os parecerá mejor cuando hayáis conocido muchas personas que pasan por buenas.

JACINTO BENAVENTE

**United Fruit Company**  
**Servicio de Vapores**

Con motivo de la visita de la FLOTA AMERICANA a la Zona del Canal durante el mes de febrero próximo y para facilidad de las personas que deseen asistir a las fiestas que con ese motivo se celebrarán en Panamá en la Zona del Canal, esta Compañía concederá un precio especial de \$ 40.00 oro americano por pasaje mínimo (camarote sin baño) de Limón a Cristóbal y regreso, válido de febrero 1.º a marzo 15 del año en curso.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José o a los Subagentes Sasso & Pirie Sucs., en San José.

**G. P. Chittenden**  
San José, enero 18 de 1923.

**Carnicería EL CAPRICHO**  
de AUGUSTO COLOMBARI

Como lo indica su nombre, tiene su capricho, en el ganado que consume, examinado, gordo y escogido, en mantener un surtido completo de carnes famosas.

Boast Beef. Res, cerdo, ternero y carnero los sábados.

Por demás esta decir, que esta carnicería está montada al estilo europeo, NO ADMITE MOSCAS.

ORDENE POR TELEFONO 321

**GRAN HOTEL METROPOLI**  
50 varas al Sur del Banco de Costa Rica  
Cuartos con todo el confort

Excelente mesa — Especialidad: jueves y domingo  
TELEFONO N° 861 APARTADO N° 1163

**DR. CONSTANTINO HERDOCIA**  
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS.  
MEDICOY CIRUJANO

Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta  
Horas de oficina de 10 a 11, y de 2 a 3, contiguo al Teatro Variedades  
Teléfono Número 143 — San José, Costa Rica

### Nuevos proyectos económicos

De todo este guirigay de opiniones y proyectos, entendemos que algo nuevo y realmente salvador va a quedar en el país.

Los señores comerciantes, con muy laudable fin, están propuestos a que el Estado controle las exportaciones y disponga de un porcentaje de las letras respectivas en beneficio del comercio.

A su vez los señores agricultores, según nos asegura persona veraz que está bien enterada, se propone elaborar un proyecto que será sometido al Congreso conjuntamente con el anterior, para organizar una gran cooperativa que tendrá por fin establecer grandes almacenes de artículos de primera necesidad que serán vendidos al costo a los peones, obreros y familias del proletariado. Las letras que el Estado tomará a bajo tipo a los agricultores exportadores, serán dedicadas a costear el aprovisionamiento de estos almacenes.

Desde luego auguramos a ambos proyectos una entusiasta acogida por parte del público consumidor a quien vendrá a beneficiar directa e indudablemente esa medida. Parece que las clases trabajadoras sumarán su fuerza a la que dé impulso a estos benéficos propósitos.

### Boda Prado-Quirós

El 3 de Febrero entrante se verificará en esta Capital la boda del caballero don Benjamín Prado Delgado con la estimada señorita Aurelia Quirós Rojas.

### Bautizado en Heredia

Con el nombre de Andrés, fué bautizado en la ciudad de Heredia uno de los hijos del Licenciado don Bernardo Benavides y su distinguida señora esposa.

**Quiere Ud. quitarse los callos?**  
Compre hoy mismo el infalible



Nombre y marca registrados  
DEPOSITO PERMANENTE EN  
**EL PIAVE**  
Frente al lado Norte del Mercado  
Ap. 397 San José Teléf. 815

**La Colonial**  
de Miguel García y Hno.  
está instalada provisionalmente en el local que ocupaban los Sres. Ant. Alen y Cía.  
50 varas al Norte del Mercado

# Toreros y trabajadores

Torear no es encovarse, «vomitar», ni dar vueltas al aire. EL VALOR DEBE IR HERMANADO CON EL ARTE. Sin éste los toreros sólo pasan a ser «trabajadores» de la tauromaquia. — (De «Torerías», Madrid).

El periódico del cual tomamos las líneas que sirven de epígrafe a las que vamos a escribir, ha tenido un acierto innegable al llamar «trabajadores» de la tauromaquia a los toreros de escaso arte y mucho valor.

El valor es, sin ningún género de duda, la base indispensable para ser lidiador de reses bravas, y merecen el elogio los que poseen cualidad tan apreciable; pero no es más que un medio para conseguir un fin. Los toreros trágicos o valientes, pasan por la historia del toreo como las nubes tempestuosas: sembrando el espanto y el terror para luego desvanecerse también como las nubes. Son víctimas inocentes de una noble aspiración que no se realiza solamente con la voluntad y el desprecio por la vida, porque torear no es abrazarse con la muerte a cada instante en trágica desesperación. La tragedia en ese arte, no obstante estar sembrado de peligros, ha quedado rebajada a la categoría de simple accidente por la fuerza del talento y la habilidad del hombre.

Torear es salvar la vida, demostrando que se pueda realizar el milagro de transformar lo brusco y bárbaro en gallardo y artístico conjunto, así como el artista espiritualiza la burda piedra esculpiendo en ella la forma y los sentimientos.

La fiesta de los toros es esencialmente varonil en principio; pero sin el encanto del arte, que cubre su barbarie, no hubiera podido subsistir a través de los siglos.

Por eso, el recuerdo de los que llegan a ser artistas, en tan difícil carrera, no se borra, y sus nombres lucen como lámparas sagradas de un culto raro. Son la línea la armonía, el dibujo alado que subyuga por la belleza e impone por la perfección. Los otros, nobles víctimas ignoradas, son la materia inerte, muda para el espíritu nada y, sus figuras, vivos o muertos, se las lleva el viento del olvido como a las hojas secas...

Para la mayoría de los aficionados a toros, o sea el público grueso, esos son sus toreros favoritos. Nada más natural. Cada cual ama, adora y en grandece, lo cual está al alcance de sus sentidos.

Esa mayoría, que casi siempre logra imponer su voluntad, en todos los centros taurinos del mundo, no exige calidad sino cantidad; y hace bien, pues obra de acuerdo con sus ideas, y sería absurda pretensión pedirle lo contrario.

Pero una cosa es considerar los hechos desde terminado punto de vista, y otra considerarlos tal como son en realidad.

Para apreciar las cualidades de un torero, hay que saber apreciar cuando es él quien se acerca al toro o cuando es éste el que lo hace; cuando domina al animal desde el primer momento hasta el último momento de la suerte, o cuando ha interceptado su trayectoria para robarse un lance como quien torea a un tranvía; cuando «templa y mata» o cuando es la casualidad la que actúa, cuando torea el hombre o cuando es torado por la fiere; cuando son contorsiones epilépticas o ademanes fáciles, elegantes y suaves de artista.

A grandes rasgos, esos son los detalles que el aficionado a toros debe saber apreciar para poder juzgar a un torero cualquiera, teniendo siempre en cuenta las condiciones del toro.

Los valientes sin arte, parodiando a famosa frase de Villegas Restrepo

son «bárbaros aderezados de toreros». Al buen aficionado le da lo mismo que estén bien o estén mal, porque la valentía se puede demostrar en todas las ocasiones.

Cuando sale el toro ideal para la lidia, o sea el bravo, noble y codicioso, entonces se descubre que los valientes no saben otra cosa que estar cerca y que del arte de torear dominan la parte burda, que bien puede calificarse como lucha. Y los miedosos, cuya cobardía, en muchos casos es mercedemente censurada, y en otros es mal interpretada, por ser hija de los conocimientos y la experiencia que ha demostrado que a poder puede más la fiere, son, en esa ocasión, los que ponen cátedra de torero clásico y, ante su arte y dominio, se rinden todos los públicos. Y hasta son más valientes que los otros en esos momentos, porque pueden conservar ante el peligro la serenidad que da el conocimiento pleno de todos los resortes y ventajas admitidas, para calcular y medir los tiempos de las suertes con matemática precisión. Eso es a lo que se llama torear, y no está al alcance de los que únicamente confían en su valor.

Son también los valientes los de prestigio más débil: una mala tarde, o una que traten de reflexionar un poco y no den la nota trágica a que tienen acostumbrados a los públicos, éstos les vuelven la espalda y se hunde su gloria como una piedra en el agua.

Son caricaturas grotescas por la forma y monótonas por el estilo.

Porque torear no es ver pasar al toro más cerca o más lejos del lidiador, sino verlo a la distancia justa, dadas las condiciones, mandándolo, templándolo y, en una palabra, toreándolo milímetro por milímetro durante la ejecución de todas las suertes, con mejor o peor estilo, según el sello personal de quien torea.

Los que no hagan eso, bien llamados están «trabajadores», o «bárbaros aderezados de toreros».

GALLO



## ¿Ha probado Ud. uno últimamente?

### Veraneantes

Don Adolfo Cañas señora y familia salieron para Puntarenas; para el mismo lugar marcharon doña Amalia vda. e hijos; para Alajuela saldrán en breve don Juan Picado Fournier y señora; para el campo salió doña Silvanita de Umaña e hija; para Tres Ríos don Victor Moya y señora; para Sabanita de Alajuela don Victor M. Alvarez y familia.

### Enferma

Doña Natalia Car 20 v. de Echeverría se encuentra desde hace días muy delicada de salud. Que mejore pronto son nuestros deseos

# Lo que dice Belisario Porras de Costa Rica Relaciones con Costa Rica

—Sírvase decirnos algo respecto a las relaciones con Costa Rica. Ha dado usted algún paso tendiente a reanudar esas relaciones? Cómo considera la situación actual? Sería conveniente para Panamá la amistad de Costa Rica? Mediante qué negociaciones se iniciará esa amistad?

—Con respecto a Costa Rica, le diré que Panamá no debe preocuparse, porque no necesitamos de ese país en lo absoluto. De allá nada nos viene, ni de aquí le enviamos nada, a no ser el dinero que algunas de nuestras familias gastan allá cuando van en busca de buenos climas que también tenemos en nuestro

propio país. Yo no he hecho ni haré absolutamente nada en el sentido de arreglar las diferencias que tenemos y, más aún, opino que nada se debe hacer hasta que desaparezcan los motivos de nuestro profundo resentimiento, lo cual no se conseguirá sino restableciendo las cosas como estaban, o sea devolviéndonos a Coto o haciéndonos entrega de las comarcas de Tilamanca que nos pertenecen de conformidad con el Laudo Loubet. Mientras no se haga una cosa u otra, Panamá debe permanecer sorda a toda insinuación que se haga con el fin, de restablecer relaciones con Costa Rica, de los cuales no necesitamos.

## VERANEANTES!!

Batas de baño Elegantes y baratas

En «El Gallo de Oro»

### Distinguido periodista deportado

Hoy tuvimos el gusto de saludar en nuestras oficinas al distinguido periodista germano doctor don Fabio Mier y Proaño, Director del periódico «El Eco de los Andes». El señor Proaño fue desterrado por orden del Presidente de la República señor Mejía, el doce del mes en curso. El estimado caballero don Fabio era enemigo del actual Gobierno de su patria, y por haber escrito unas apreciaciones sobre la nefasta labor del Gobierno Mejía, fue expatriado violentamente.

Agradecemos muy de veras la amable visita del distinguido periodista y le deseamos una grata permanencia en este hermano país.

### La fortuna se muestra consciente

El premio mayor de la lotería de Navidad se reparte entre 400 personas p bres.

LONDRES. —El corresponsal de «The Times», en Madrid, ha comunicado que el premio mayor de la lotería de Navidad, consistente en 15 millones de pesetas, fué dividido entre más de 400 personas, la mayor parte de ellas pobres. Los 400 compradores del billete habitan todos en un mismo barrio y se cotizara para comprar el billete. Cada vigésimo tenía diez y veinte dueños. En rara ocasión el premio gordo había caído en manos tan necesitadas.

Sobre mi palabra

Gets-It curó mis CALLOS

En Todas Farmacias

VERME-OL

MATA LAS LOMBRICES

Soba y VERBARUENA

BOTICA ORIENTAL

### De Orotina

Fuó nombrado Jefe Político de la ciudad de Orotina, el apreciable señor don José Moisés Cortín, quien goza de muchas simpatías en Orotina.

### Alcalde segundo

En Orotina fué nombrado Alcalde segundo el caballero don Rafael Rodríguez, persona muy apreciable y estimada.

### NOTAS POLITICAS

#### ¿Esta política gira al rededor de los obreros?

Se forman ligas en todos los lugares del país.

Por cartas particulares que nos fueron mostradas, nos enteramos de que en algunos lugares de la República se están organizando las masas trabajadoras. Se han formado ligas en Puntarenas, Siquirres y otros lugares de importancia. Estos trabajadores piensan librar la campaña política que se aproxima, unidos y organizados para vencer.

Hoy nos visitó un elemento de influencia entre los trabajadores de Limón y nos aseguró que en aquel puerto están formando una liga poderosa para pelear el triunfo de las elecciones. Según esto, nos ocurre preguntar: ¿Esta política gira al rededor de los obreros?

Introduciendo el nuevo Cigarrillo VICTOR

A LOS JUGADORES = DE = BASE-BALL

16 Cigarrillos 50 céntimos

# Cierre de la Agencia de la Compañía Holandesa de Navegación

Sabemos que el Promotor Fiscal está evacuando el traslado que le dió el Ministerio de Policía sobre lasolicitudes de don Gerardo Lara tendiente a que se ordene la clausura de la Agencia de la anunciada Compañía de Navegación. Se trata de una medida de seguridad pública y de resguardo de vitales intereses de los viajeros que toman los barcos de aquella empresa.

En todas partes del mundo se procede administrativamente en tales casos, no sólo en materia de transportes, sino en materia financiera y borsística, a fin de amparar la buena fé del público.

El actual Gobierno ha estado ya precedentes de esta clase, pues sabemos que el año retroproximo intervino en términos perentorios para obligar a un agente de una Compañía suiza de seguros contra incen-

dio, que se negaba a pagar un seguro tomado por un señor Calvo.

De suerte que el país espera ver proceder con la misma rectitud al Ministro de Seguridad Pública en la solicitud de don Gerardo Lara. La opinión unánime está resueltamente de parte del reclamante, porque comprende que es un reclamo que pide justicia a gritos y que es nacional porquese trata de hacer respetar nuestras leyes.

La nueva Ley de seguros se orienta ya en ese rumbo de decoro de nuestro pequeño país, y dicta la nulidad de los actos jurídicos llevados a cabo por Agentes de hecho de Compañías extranjeras no inscritas en el Registro Mercantil ni incorporadas en forma legal y seria. Esperemos

GRACO

### Nacimientos

Carlos Francisco, hijo de don Tobías Villanea y su señora esposa doña Ester Zúñiga Vargas.

María Cristina, hija del señor don Gonzalo Herrera y doña Elisa Calderón de Herrera.

Eliet, hija de don Juan Félix Rodríguez y doña Eliet Monluis de Rodríguez.

### Nuevo heredero

El hogar del señor don Rafael Salazar y doña Cristina Cruz de Salazar se encuentra de plácemes con la llegada de un bello varoncito.

### Un peligro para la sociedad

Hace algún tiempo, con el problema del servicio, pasan aquí casos sumamente graves. Después de estos empleados como sirvientes durante algún tiempo, resultan con manchas y granos en la cara, demostrando estar sífilíticas en último grado, y lo más grave del problema es que estas mujeres sin conciencia han alzado talvez niños inocentes que se salvan de tal enfermedad nada más que por la obra misericordiosa de Dios. Debiera para evitar estos males, examinar a las mujeres de servicio antes de trabajar en los hogares.

### Don José Rodó sigue enfermo

El distinguido caballero don José Rodó se encuentra desde hace días enfermo de gravedad. Esta mañana preguntamos por la salud de don José y se nos dijo que su estado es de sumo cuidado.

JARDINERIA LA CAMELIA

Atiende sus órdenes por el TELEFONO Nº 526

Premiada en la última Exposición Nacional con MEDALLA DE ORO

FRANCISCO AVILA

150 vs. al Sur de la Iglesia de la Dolores SAN JOSE, C. R.



# Sociedad Cooperativa Constructora

## LISTA DE SOCIOS

- |                                 |                                       |                                      |                                       |   |                                     |
|---------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|---|-------------------------------------|
| 1 Julián Robles Barbosa         | 143 Daniel Arrieta G. ap.             | 285 Guillermo C. de Monestel         | 427 Angélica Jiménez Alegría          | 569 Lastenia Guevara                    | 684 Ramón Roldán Miranda            |
| 2 Roberto Vargas Castro         | 144 Ramón Díaz Segura                 | 286 Guillerna de García              | 428 Abel Tobías Solano                | 570 José Fernando Barrientos            | 685 Carlos Vargas Araya             |
| 3 José Pérez Portilla           | 145 José Segura Díaz                  | 287 Carmelina Badilla Monge          | 429 Arturo Castro Mora                | 571 Salvador Chica                      | 686 Jesús Blanco                    |
| 4 José Estrada                  | 146 Ramón Cascante Btalla             | 288 Bernabé Arredondo                | 430 Máximo Castro Mora                | 572 María Arias Aguilar                 | 687 María de Monge                  |
| 5 José Vargas Aguirre           | 147 Adolfo Braña Rosa                 | 289 Carlos F. Rojas S.               | 431 A. rella Mejías                   | 573 Elisa Vargas Delgado                | 688 Jesús Ramírez v. de Arroyo      |
| 6 Moisés Rojas Valladares       | 148 Darío B. rrocal Marín             | 290 Alfredo Sojo Valverde            | 432 Fidélina Solano Mora              | 574 Ana Pérez Mejía                     | 689 Mercedes Arroyo v. de Gutmán    |
| 7 Arturo Mora Aguirre           | 149 Recaredo Espinosa Bustamante      | 291 Julia Bonilla                    | 433 Mónica Solano de Paullia          | 575 María Calvo Navarro                 | 690 Odilí Arroyo Morales            |
| 8 Manuel Castro Villalá         | 150 José Trinidad Zúñiga Ramírez      | 292 Abel Orosuaino Brenes            | 434 Manuel de J. Quesada Castro       | 576 Julia González Jiménez              | 691 Constantino Arroyo Ramírez      |
| 9 Antonia Rocha Barrios         | 151 José Madrigal Mora                | 293 Agapito Ortiz Viquez             | 435 José María Aguilar                | 577 Otilia Chaves de Cárdenas           | 692 Fidélina Oconitrillo de Sequira |
| 10 Aquiles Menz Chavarría       | 152 Joaquín Reyes Boza                | 294 Benjamín Mora Meneses            | 436 Pedro Aguilar                     | 578 Elisa Chaves de Sojo                | 693 Antonia Salas de Hernández      |
| 11 Marín Campos Astúa           | 153 José Antonio Rodríguez u. a.      | 295 Carmen Durán Otárola             | 437 Josefina Montero Sáenz v. de Mora | 579 Zoila Luna                          | 694 Ana Salas de Hernández          |
| 12 Vicente Vargas Campos        | 154 Gonzalo Cordero Abarca            | 296 Emilia Rocha Quesada             | 438 Nazario Carvajal Mora             | 580 Miguel Angel Quesada                | 695 Rosa Chaves v. de Granados      |
| 13 Manuel Caivo Porras          | 155 Odilia Cordero Abarca             | 297 Odilia Vargas Torres             | 439 Rafael Cordero Vargas             | 581 Rafael Cardona                      | 696 Manuel Angel Bolfoños Quesada   |
| 14 Josefina Soto de Contreras   | 156 Jaime Solís Carmona               | 298 Francisco Sanci Arias            | 440 Hermilina Miranda de Portuquez    | 582 Juan Arias Alvarado                 | 697 Horacio Avila Solano            |
| 15 Aquiles Rodríguez Solórzano  | 157 Juan Kuhlmann                     | 299 Juan R. Retana Umaña             | 441 Basilio Vindas Jiménez            | 583 Alejandro Porras Gutiérrez          | 698 José Angel García Rivera        |
| 16 Manuel Flores Mata moros     | 158 Carlos Solís Blanco               | 300 María Jiménez                    | 442 Enrique Basma Jiménez             | 584 Juana Grosi de Gamboa               | 699 José Manuel Salas de Hernández  |
| 17 Delina Salas Varela          | 159 Evandilio Solís Carmona           | 301 María Lizano                     | 443 Ismael Palma Jiménez              | 585 Rafael Acuña Arias                  | 700 Maximino Peña Morales           |
| 18 Próspero Varela Gamboa       | 160 Enrique Palma u. a.               | 302 Laudelina Calderón Reyes         | 444 Rosa Escalante Granados           | 586 Leonidas Villalobos Sánchez         | 701 Maximino Morales de Vives       |
| 19 Gerardo Varela Gamboa        | 161 Napoelón Madrigal                 | 303 Manuel Vindas Castro             | 445 Ceia Quesada Mora                 | 587 Clotilde Chaves Soto                | 702 Orilia Morales de Fernández     |
| 20 Gerardo Mata Gamboa          | 162 Roberto Cordoba Araya             | 304 Teresa Quiros Infante            | 446 Andrés Seviani Bejarano           | 588 Calixto Solano Acosta               | 703 Rosa Quesada de Segura          |
| 21 Ramón Mata S.                | 163 Rafaela Hidalgo Varela            | 305 Canuto Blanco Gutiérrez          | 447 Julia Jarquín Quesada             | 589 Pedro Salazar Rivera                | 704 Mariano Zúñiga Castro           |
| 22 Dionisio Rojas Valverde      | 164 Angéla Duran Elizondo             | 306 Heránz Morales Montero           | 448 José Hernández Castillo           | 590 Israel Sarabia Delgado              | 705 Luisa W. de Yglesias            |
| 23 Jesús Ramírez u. a.          | 165 Emilia Duran Elizondo             | 307 Selim Ramírez Esquivel           | 449 Napoelón Rojas E.                 | 591 Susana Mora de Asi                  | 706 Sofía Cascante Mata             |
| 24 Anaeta Zeledón de Porras     | 166 Marta Camacho Quesada             | 308 Rafael Angel Ramírez Chaverri    | 450 Francisco Cambrero Vargas         | 592 María Ocampo de Arroyo              | 707 Susana León Sotela              |
| 25 Yegatus Meléndez Morales     | 167 Ester Camacho                     | 309 Juan Jiménez                     | 451 Celia París de Mora               | 593 Josefina Barbosa de Delgado         | 708 Francisco Obando Benilla        |
| 26 Miguel González Rojas        | 168 Adelinia Morales González         | 310 Ampar. Alvarado L.               | 452 Hilma Mora de Pamir               | 594 Ana Lobo Brenes                     | 709 Leonor Quiros de León           |
| 27 María Alvarez Salazar        | 169 Manuel Morales González           | 311 Jaime Quesada Quesada            | 453 Alberto Alfaro Alfaro             | 595 José Emilio Núñez Monge             | 710 Benjamín Murillo Castro         |
| 28 Margarita Guevara            | 170 Anita Badilla Z.                  | 312 Angélica Umaña                   | 454 Rafael Roldán Acevedo             | 596 Artico O. Olio Escalante            | 711 Gerardo Coto Fonseca            |
| 29 Rosa García Arguedas         | 171 Angélica Astorga B.               | 313 Miguel Oconitrillo               | 455 Luis Roldán Acevedo               | 597 Eladio Obando Sáenz                 | 712 Carlos Jonhson                  |
| 30 Adelaida Gamboa Bermúdez     | 172 Bernardó Jiménez Seto             | 314 Juan Montezuma Mora              | 456 Rafael Conejo                     | 598 Euseo Sandoval Peratta              | 713 Marina Salazar C.               |
| 31 Leopoldina Bermúdez          | 173 Luis Cerdas                       | 315 Amalia Calderón Mendieta         | 457 Víctor M. Ardón                   | 599 Bruno Castro Meléndez               | 714 Rafael Araya Torres             |
| 32 José Pérez Mañá              | 174 Agustín Salazar                   | 316 Ester Quesada Quesada            | 458 José María Jiménez Vargas         | 600 Juan Rafael Rodríguez Arguedas      | 715 Godofredo Cambrero Castro       |
| 33 Rosa Freses de Mata          | 175 Alfredo Muñoz B.                  | 317 José Rafael Jiménez Céspedes     | 459 Alvaro Jacinto Bonilla            | 601 José M. Silés Vindas                | 716 Francisco Cambrero Brenes       |
| 34 María Brenes de Mata         | 176 Ana Zeledón de Muñoz              | 318 Víctor Jiménez Jiménez           | 460 Elbin Bonilla                     | 602 Marta Rodríguez Quesada             | 717 Ramón Gómez Villalobos          |
| 35 Teresa Lizno Carmona         | 177 Alfredo Muñoz Zeledón             | 319 Elena Alvarado Segura            | 461 Honorio Barquera Chaves           | 603 Juan Ramón Bonilla Quesada          | 718 Angel Castro Monge              |
| 36 Tobías Calderón González     | 178 Esperanza Chaves R. jas           | 320 Pío Alvarado Castillo            | 462 Rafaela Viquez Rojas              | 604 Rosa Rodríguez Quesada              | 719 Amélie Brenes Rodríguez         |
| 37 Rafaela Quesada S. de Monge  | 179 Clementino Chaves Sáenz           | 321 Gregorio Alfaro Ramos            | 463 M. reedes Vargas                  | 605 Herlinda Durán                      | 720 Gregoria Rodríguez Jiménez      |
| 38 Juan Bejarano García         | 180 José Valladares Alpiar            | 322 María del Rosario B. jarano      | 464 Juan Avila Rojas                  | 606 Víctor Manuel Jiménez Gutiérrez     | 721 Moisés León M. zaga             |
| 39 Manuel Marcelino Barrantes   | 181 Víctor Díaz Viquez                | 323 Hilma Labiosa Bejarano           | 465 Rosa Avila Morales                | 607 Juan Rafael Rodríguez Otroula       | 722 Roberto Ortiz Mendocilla        |
| 40 Virgilio Jiménez Sabarito    | 182 Rafaela Artavia Zúñiga            | 324 Idalides Labiosa B. jarano       | 466 José Morales Carvajal             | 608 Juan Bautista Vergas Góñez          | 723 Pedro Quiros Castro             |
| 41 José Joaquín Carrasquilla    | 183 María Urbina A.                   | 325 Antonio Obando Zúñiga            | 467 Claudia Padilla de Morales        | 609 Teresa Mora v. de Venegas           | 724 Julio Castillo L. mendo         |
| 42 Luis Alvarado Caveró         | 184 Manuel López Fonseca              | 326 Alberto Aguilu u. a.             | 468 Benito Hio                        | 610 Carlos P. checo Cooper              | 725 Rafael Ramírez Umaña            |
| 43 Fabio Esquivel Panigua       | 185 Octavio Montero                   | 327 José Sandoval Vargas             | 469 Josefina de Fonseca               | 611 Lidia E. milio de J. Quirós Meneses | 726 Isaias Camacho Quesada          |
| 44 Dagoberto Chinchilla M.      | 186 Lesmes Saurz                      | 328 Laureano Arroyo Cordero          | 470 Carmen Fonseca                    | 612 Isaac Sagura Madrid                 | 727 Dora Camacho Quesada            |
| 45 Luis Esquivel                | 187 Ricardo Falcó M.                  | 329 José Mayorga Agüero              | 471 Atusón Ramírez                    | 613 Lidia I. de Santa Cruz              | 728 Graciela Mora Montero           |
| 46 Rogelio Narraño              | 188 Ceina Madrigal                    | 330 Lidia Coto Navarro               | 472 Leticia F. ojas Ramírez           | 614 Alejandra Arias Gutiérrez           | 729 Alfredo Calleja Astúa           |
| 47 Eraldo Bermúdez B.           | 189 Delina Salas Fernandez            | 331 Hermilina Cto Navarro            | 473 Víctor Castro Jiménez             | 615 Gregorio Rivas                      | 730 Nicandro Rojas u. a.            |
| 48 Emilia Herrera Jiménez       | 190 Modesto Arquín Lira               | 332 Oscar Mayorga Arguedas           | 474 Rogelio Quiros                    | 616 Aurelio Castillo Vega               | 731 Pedro Quiros Castro             |
| 49 Enrique Rodríguez Gutiérrez  | 191 Gabriel Oviedo Mora               | 333 Arnoldo Mayorga Coto             | 475 Amalia Sanabria                   | 617 Clemencia S. lano de Castillo       | 732 José Angel Ramírez Barbosa      |
| 50 Angélica Clacahr             | 192 Gregorio Castro F.                | 334 Julio Mayorga Cubero             | 476 Bantura Andreó Alfilar            | 618 Vicente Corrés Bolaños              | 733 Mauro Mora Arrieta              |
| 51 Zoila Ramírez de Jara        | 193 Evangelina Gómez de Castro        | 335 María Mayora J. Jiménez          | 477 Román Espinosa Martínez           | 619 Angélica Garita de Mora             | 734 Isamaela Meya Soto              |
| 52 José Luis Jara               | 194 Miguel Castro Dobles              | 336 Jesús Barrientos                 | 478 Francisca del Carmen Quintana     | 620 Ester Sequiera Palacios             | 735 Adela Arroyo de Pérez           |
| 53 Juana González Vargas        | 195 Moisés Sevilla G. nález           | 337 Jesús Rodríguez Salazar          | 479 Tobías Rigoberto Granados         | 621 Vicente Corrés Bolaños              | 736 Rafael Córdoba de Ligne         |
| 54 José M. Sánchez Araya        | 196 Ramón Rojas Vargas                | 338 Alberto Molina Moreno            | 480 Domingo Hernández Badilla         | 622 Angélica Echeverría Castro          | 737 Víctor Manuel Castro            |
| 55 Rogelio Portuquez            | 197 Mercedes Salas León               | 339 Mercedes Carmona Jiménez         | 481 Nicolás Villalobos González       | 623 Justo Machado Vargas                | 738 Víctor Quesada Ardon            |
| 56 Luis María Aguilar           | 198 José Rojas López                  | 340 Arturo Navarro Quiros            | 482 Lidia Jonhson                     | 624 Rafael García Trejos                | 739 Eudisia Medina de Vega          |
| 57 Francisco Cordero Miranda    | 199 Cristina Urrutia                  | 341 Carlos Navarro Quiros            | 483 Raúl Alberto Castillo             | 625 Clemencia Flores Madrigal           | 740 Flora Bolaños M.                |
| 58 José M. Brones Calvo         | 200 Ruben Urrutia                     | 342 Julio Alpiar Viquez              | 484 Aurelio Barrantes Villalobos      | 626 Seim J. Calvo                       | 741 José Dolores Picado             |
| 59 Mauro Meléndez Loria         | 201 José Antonio Cambrero             | 343 Rafael Agüero                    | 485 Gabriel Gamboa Rodríguez          | 627 Moisés Moadragón                    | 742 Georgina Ramírez                |
| 60 José Araya                   | 202 Jesús López Alfaro                | 344 Amalia Agüero                    | 486 Guillermo Meiro                   | 628 Angélica Quesada Ballester          | 743 Arturo Flores C. macho          |
| 61 Antonio Cervilla G.          | 203 José Rojas Valverde               | 345 J. Gilberto Mayorga H.           | 487 Ebadina Barrantes Villalobos      | 629 Juanita Torres de Rojas             | 744 Víctor Manuel Castro            |
| 62 Nefelina González            | 204 Mateo Chaves Rojas                | 346 Juan Sánchez v. Chaverri         | 488 Gabriel Gamboa Rodríguez          | 630 José Murillo Cambrero               | 745 Angélica Garita de Mora         |
| 63 Antonio Arce Salazar         | 205 Manuel Durán Otárola              | 347 Rore Álvarez Garay               | 489 Guillermo Meiro                   | 631 Diego Rodríguez Navarro             | 632 Carmen León Pacheco             |
| 64 R. Adribal Arce Valenciano   | 206 Juan Rojas Quiros                 | 348 Rafaela Madriz Hidalgo           | 490 Napoléon Torres de Rojas          | 633 José María Chaverri R.              | 634 José E. Marin                   |
| 65 Rafael Ramírez Boza          | 207 Rafael Garro Quesada              | 349 Rosendo Navarro Gutiérrez        | 491 Jesús Rodríguez Luna              | 635 Julia Primo                         | 636 Manuel Araya u. a.              |
| 66 Augusto Astorga Uloa         | 208 Fco. Antonio Cordero Mndragón     | 350 Geremías López Jiménez           | 492 Agustín Trigueros Rodríguez       | 637 Juan Cañas Alvarado                 | 638 Gerardo Echeverría Castro       |
| 67 José Manuel Marín            | 209 Eusebio López Alvaréz             | 351 Emilio Madriz López              | 493 Diego Rodríguez Navarro           | 639 Gerardo Echeverría Castro           | 640 Getrudis Echeverría Castro      |
| 68 Rafael Rojas Rodríguez       | 210 Eusebio López Alvaréz             | 352 Francisco Valverde Madrigal      | 494 Augusto Trigueros Rodríguez       | 641 Ramona Serrano Arias                | 642 Adelaida Palma de Sojo          |
| 69 Ezequiel Rodríguez Arguedas  | 211 Leopoldo Espinosa                 | 353 J. sús Madrigal                  | 495 José María Chaverri R.            | 643 Abelardo Bonilla Chacón             | 644 Carmelo Sánchez Levi            |
| 70 Rafaela Barbosa de Zúñiga    | 212 Rafael Marín Quiros               | 354 Juan Zeledón Zúñiga              | 496 Aguilermo Chacón Alvarado         | 645 Eduardo Cortés Núñez                | 646 Eduardó Cortés Solano           |
| 71 Delina Zúñiga Barbosa        | 213 Práxedes Loria v. de Bonilla      | 355 Juan Fco. Valladares Rojas       | 497 Urbino Villalobos Hernández       | 647 Germán Romero Mora                  | 648 Ramón Redondo Cedeño            |
| 72 Pedro León Araya             | 214 Felicitas Carvajal Chaverri       | 356 Enrique B. gantes                | 498 Carlos Luis Moya Soto             | 649 Francisco García u. a.              | 650 Eteolerto Ugaide Rodríguez      |
| 73 Mirlades Araya Segura        | 215 Graciela Zamora                   | 357 Jesús Brenes Quesada             | 499 Urbano Arias Guevara              | 651 Miguel Angel Odio Garcia            | 652 R. u. Pérez Muñoz               |
| 74 Humberto Grosi Cerdas        | 216 Geremías López Benavides          | 358 José Pérez Pérez                 | 500 Andrés Boza Cano                  | 653 R. u. Pérez Muñoz                   | 654 Adolfo Guerra Cedeño            |
| 75 Francisco Romíz Cervantes    | 217 Elias Méndez G.                   | 359 Juanita Moreno de Pérez          | 501 Carlos Napoléon d. a.             | 655 Nicolás Aguilu Chinchilla           | 656 Víctor Manuel Castro            |
| 76 Jesús Hernández              | 218 Susana Estr. da G.                | 360 Carlos Medina González           | 502 Joaquín Gómez Fernández           | 657 María María Rivera                  | 658 Marta Hejer                     |
| 77 Laita Duarte Moya            | 219 Alejandro Barrantes               | 361 Manuel Hernández López           | 503 Américo Saborio Chaves            | 659 Nefelina Saravia Delgado            | 660 Miguel Castillo V.              |
| 78 Zoila Duarte Moya            | 220 Abel Tapia                        | 362 Antonio Lara López               | 504 Alicia Saborio Chaves             | 661 David Granados Vargas               | 662 Mateo Rojas u. a.               |
| 79 Francisco Peñaranda Arburloa | 221 Buenaventura Pastor Aguilar       | 363 Luisa Torres M. seguer           | 505 Abel Granados Aguilu              | 663 Egidio Durán Madriz                 | 664 José Guerrero Calderón          |
| 80 Francisco Peñaranda Meneses  | 222 Gerardo López Alfaro              | 364 Antonia Mesequer Torres          | 506 Juan Rafael Esquivel              | 665 Gabriel Bonilla u. a.               | 666 Rubén Hernández Umaña           |
| 81 Matilde Torres de Hernández  | 223 Manuel Segura Castro              | 365 Emilio Moscoso Barrantes         | 507 Amadeo Falías Bogarín             | 667 Vicente Orcezo Murillo              | 668 Miguel Guzmán                   |
| 82 Ana María Jiménez de Mora    | 224 José Solano Aguilu                | 366 Rosa B. rones de Muñoz           | 508 Samuel Falías Bogarín             | 669 Silvia Benavides Hernández          | 670 Juan Bonilla Castillo           |
| 83 Rosendo Hernández Torres     | 225 José Solano                       | 367 Federico Muñoz Benavides         | 509 Francisco Amador Sánchez          | 671 Víctor B. nari                      | 672 Victoria B. nari                |
| 84 Modesto Villalobos u. a.     | 226 Margarita C. de Dengo             | 368 Ester de Calvo                   | 510 Luisa Zamora Alvarado             | 673 Ricardo Loria Sánchez               | 674 Emilio Loria Sánchez            |
| 85 Leonidas Cedeño u. a.        | 227 José María R. García              | 369 Teresa de Arroyo                 | 511 Donato R. díez u. a.              | 675 Arturo Andrade                      | 676 José Luis Surquini              |
| 86 Alejandro Martínez Amaya     | 228 Víctor Manuel Alvarado G.         | 370 Delina Granados                  | 512 José M. uro Arce Boza             | 677 Roberto Porras                      | 678 Rafael Chacón                   |
| 87 Alejandro Martínez Torres    | 229 Donatita de Esquivel              | 371 Manuel Vindas Murillo            | 513 Luis V. llerín Alvarado           | 679 Jesús Castro Umaña                  | 680 Juan Rivera Hernández           |
| 88 Toribio Marchena Jiménez     | 230 Santiago E. Chamberlain de la Paz | 372 Humberto Solano Valverde         | 514 Clemente Alpiar Garay             | 681 José B. jarano García               | 682 Jesús Bejarano García           |
| 89 Miguel Muñoz Vindas          | 231 Juan Rafael Bonilla u. a.         | 373 Daniel Zúñiga Sáenz              | 515 Juan B. S. eiva Viquez            | 683 María B. jarano García              | 684 María Bejarano García           |
| 90 Francisco Cnbero u. a.       | 232 Luis Modesto Be. illa             | 374 Zoila Zúñiga Sáenz               | 516 Juan Calderón Muñoz               | 685 María B. jarano García              |                                     |
| 91 Miguel Vargas Solís          | 233 Elias Vargas Rodríguez            | 375 Fideles M. za de Garbanzo        | 517 Lasteria Moreno v. de Sánchez     |   |                                     |
| 92 Margarita Lizano de Vargas   | 234 José Antonio Salas Molina         | 376 Jesús Garbarzo R. mírez          | 518 Arabela v. de Carvajal            |   |                                     |
| 93 José María Hidalgo           | 235 Dolores Borr. idéz Bermúdez       | 377 Guillermo Calderón Arguello      | 519 Rafael Flores Murillo             |   |                                     |
| 94 Rafael Araya                 | 236 Ofelia Castro Núñez               | 378 José González                    | 520 Máximo Solano u. a.               |   |                                     |
| 95 Ismael Jiménez Castro        | 237 Enrique Quiros Vargas             | 379 Alejandro Chacón                 | 521 Sigifredo Divernardi              |   |                                     |
| 96 Adelina Chaverri v. de Gómez | 238 Ramón Chaves Alfaro               | 380 Víctor Villalobos Díaz           | 522 Santos Meeses García              |   |                                     |
| 97 Rafael Zúñiga Macis          | 239 Carlos S. igura Castro            | 381 Jesús Pérez Navarro              | 523 Clementina Banco de Murillo       |   |                                     |
| 98 Adilina Artavia de Zúñiga    | 240 Judith Arce de Perera             | 382 José B. rones de Borás           | 524 Claudia Solano Conejo             |   |                                     |
| 100 Augusto Montero Díaz        | 241 Angelina Chaverri v. de Sanromá   | 383 José J. Rojas Trejos             | 525 Lasteria Moreno v. de Sánchez     |   |                                     |
| 101 Daniel Zúñiga Macis         | 242 Armando Soto Sánchez              | 384 Iolma Rojas de Solano            | 526 Antonio Monge Muñilo              |   |                                     |
| 102 Francisco Madrigal Arias    | 243 María Araujo de Quesada           | 385 José Luis Molina Herrera         | 527 María Salas                       |   |                                     |
| 103 Eusebio Ceciliano Mora      | 244 María Castro Jiménez              | 386 Bienvenido Miranda               | 528 Luis Benavides Hernández          |   |                                     |
| 104 Francisco Salazar Arauz     | 245 María Naranjo Chacón              | 387 Víctor Campos Rodríguez          | 529 Víctor M. Ramírez Amores          |   |                                     |
| 105 Víctor Noguera              | 246 Leocadia Cartín v. de Marchena    | 388 Uba. fo B. enes M.               | 530 Jesús Montero Vargas              |   |                                     |
| 106 Ana María Hidalgo Chaves    | 247 Juan Rafael Herradora             | 389 Rafael Salguero u. a.            | 531 Rafael Salazar González           |   |                                     |
| 107 José Hidalgo Chaves         | 248 Juan Antonio Herradora            | 390 Gonzalo Delgado Hidalgo          | 532 Eligio Rodríguez                  |   |                                     |
| 108 Baltasar Hielzgo Chaves     | 249 Carlos Ramírez V.                 | 391 José María Argueñas Monge        | 533 Casimiro Alvarez                  |   |                                     |
| 109 Víctor Manuel Quesada       | 250 Manuel Alvarado Mora              | 392 María Argueñas Monge             | 534 Arturo Valverde Devernardi        |   |                                     |
| 110 Am. deo Leiton Espinosa     | 251 Manuela Puig de Falcó             | 393 Estansias Mora Morales           | 535 Casimiro Alvarez Bogarín          |   |                                     |
| 111 Abel Ramírez A.             | 252 Ricardo Falcó P.                  | 394 Enrique Jiménez Elizondo         | 536 Espíritu Chavarría                |   |                                     |
| 112 Rosa Arias                  | 253 Fiderico Falcó P.                 | 395 Ana Chaves de Martínez           | 537 Josefina Hidalgo Chavarría        |   |                                     |
| 113 María Luisa Calvo Rodríguez | 254 Fermín Bernadas                   | 396 Luis Martínez Chaves             | 538 José María Zúñiga Chaves          |   |                                     |
| 114 Juan Monge Morales          | 255 Anita García de Bernadas          | 397 Rogelio Guzmán Bonilla           | 539 María Luisa Solano Castillo       |   |                                     |
| 115 Baudilio Gutiérrez R.       | 256 Lucas v. de Castro                | 398 O. car Cervantes Cedeño          | 540 Augustina Andrade                 |   |                                     |
| 116 Alberto Andrade Granda      | 257 José Falcó P.                     | 399 Carmen Martí v. de Borás         | 541 Guillermo Mesén Chaves            |   |                                     |
| 117 Ramón Falías Borbón         | 258 Rubén Falcó P.                    | 400 Antonio Barrantes Araya          | 542 Guillermo Mesén Chaves            |   |                                     |
| 118 Jesús Salazar González      | 259 Arturo Marchena                   | 401 Miguel Angel Solano Chacón       | 543 Guillermo Mesén Chaves            |   |                                     |
| 119 Jeremías Mora Peraza        | 260 Patricio Ortiz                    | 402 Antonio Arias u. a.              | 544 Garbela Artavia Solano            |   |                                     |
| 120 María Abarca León           | 261 Santiago López                    | 403 Gregorio Avendaño Corrales       | 545 Rafael León Moya                  |   |                                     |
| 121 Alfredo Arrieta Alzaro      | 262 Fernando López                    | 404 Patricio Soto Guzmán             | 546 Graciela Soto Méndez              |   |                                     |
| 122 Víctor Guillén Garita       | 263 Justo Arley u. a.                 | 405 Lastenia Secueira Cedeño         | 547 Ricardo Soto Castañeda            |   |                                     |
| 123 Carlos Ramón Hernández      | 264 Juan Valverde Mora                | 406 Miguel Ansel Madriz Caldera      | 548 Juan José Romero                  |   |                                     |
| 124 Abel Sánchez Venegas        | 265 Ceina Sánchez Castro              | 407 Esperanza Madriz Caldera         | 549 Aguinoldo Ugarte Elizondo         |   |                                     |
| 125 Ester Madrigal Sandí        | 266 Rogelio Julio Bonilla u. a.       | 408 Víctor Solano Núñez              | 550 Miguel R. Poveda                  |   |                                     |
| 126 Ramón González Mata         | 267 Isidro Solís Vargas               | 409 Ricardo Delvó Chacón             | 551 Miguel R. Poveda                  |   |                                     |
| 127 Catalina Abarca de Cordero  | 268 Enrique Estrada Cascante          | 410 Mariano García Peñaranda         | 552 Jaime Gómez Fernández             |   |                                     |
| 128 Vicente Morales P.          | 269 Juan J. Moscoso Sánchez           | 411 Mariano García Peñaranda         | 553 Jaime Gómez Fernández             |   |                                     |
| 129 Antonio Valente Almirano    | 270 Ciodomira Barquero Zúñiga         | 412 Rosalinda Alvarado v. de Panigua | 554 Raquel Córdoba v. de Lygne        |   |                                     |
| 130 Antonio Valente Pacheco     | 271 Ramona Marín de B. rquero         | 413 Ro. alina Alvarado v. de Panigua | 555 Carlos Luis Herrera Jiménez       |   |                                     |
| 131 Esmeralda Pacheco           | 272 Miguel Aguilu Montero             | 414 Rafael González Castro           | 556 Rafael Solano                     |   |                                     |
| 132 José Loria Pacheco          | 273 Rafael González Castro            | 415 Nafelito Muñoz Estrada           | 557 Enriquesta Alvarado de Montoya    |   |                                     |
| 133 Emilia Rodríguez Altamirano | 274 Napoleón Soto Gutiérrez           | 416 José Luis Obando Bonilla         | 558 María Antónia Fernández D.        |   |                                     |
| 134 Josefa Pacheco              | 275 Antonia Moreno Alvarez            | 417 José Luis Obando Cabrera         | 559 Vidia Umaña L.                    |   |                                     |
| 135 Georgina Mora de Castro     | 276 Amado Zúñiga                      | 418 Perfecto Obando Vargas           | 560 Alberto Pérez                     |   |                                     |
| 136 Juan Bta. Rivas Chaves      | 277 Francisco Ramírez Barrantes       | 419 Julio Portuquez Salazar          | 561 Manuel Piedra G.                  |   |                                     |
| 137 José Alfaro G. ap.          | 278 Selin Bonilla                     | 420 Honorio Garro Arias              | 562 Rosalía Rivera                    |   |                                     |
| 138 Primitivo Zapata            | 279 Mercedes González                 | 421 Francisco S. to Jiménez          | 563 Mariano Calvo Sánchez             |   |                                     |
| 139 Arturo Pérez u. a.          | 280 Lucas Quiros Campos               | 422 Edgar Soto S. nari               | 564 Tullio Torres Calderón            |   |                                     |
| 140 José Antonio Flores         | 281 Jaime Sáenz Chaves                | 423 José B. rones de Borás           | 565 José B. rones de Borás            |   |                                     |
| 141 Emilia Retana v. de Méndez  | 282 Ercilio Lanchoso Soto             | 424 Francisco Per. tra Castro        | 566 José María B. nari Quiros         |   |                                     |
| 142 Aristides Arrieta           | 283 Humberto Mecho Aguilu             | 425 Francisco Pereira Sevilla        | 567 Joaquin Benavides Bermúdez        |   |                                     |
|                                 | 284 Teodorico Monestel Chaves         | 426 Rafael Angel Jiménez Alegría     | 568 Luisa Jiménez Carmona             |   |                                     |

**SE VENDE**

**Vidrios Grandes**

Para ventanas de Casas de Comercio

**Arroz del país**

A € 28 00 el quintal

**Jabón Veteado, Americano**

Cajas de 50 libras, a € 26-00 cada una

**Tomás Fernández F.**

Almacén

Teléfono 198 Apartado 614